

LICENCIA N° 1529



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 30 de Enero del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: ACCESORIOS PARA CELULAR "MEITU"

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO ESPECIALIZADO (ACCESORIOS)

Monto de la inversión: ----

Número de empleados: 1

Calle del predio: Callejon Urribari, Sombrerete, Zac.

Número oficial: # 2

Comunidad o colonia: Centro, Sombrerete, Zac.

Uso actual: Accesorios para Cel. "MEITU"

Colindancia frente: Callejon Urribari

Colindancia fondo: Prop. Privada

Colindancia izquierda: Prop. Privada

Colindancia derecha: Prop. Privada



Metros cuadrados del predio: Fte. 4.00 m Fdo. 3.00m Área aproximada: 12.00 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 30 de Enero del 2024

